

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 356

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

SUMARIO: **Centenario** de la fundación del Club Atlético Sarmiento de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pilatti Vergara, Damilano Grivarello, Mendoza, Urlich y Orsolini.** (2.207-D.-2010.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pilatti Vergara y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centenario de la fundación del Club Atlético Sarmiento de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación del siguiente, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del centenario de la fundación del Club Atlético Sarmiento, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2010 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Carlos M. Comi. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. – Eduardo G. Macaluse. – Soledad Martínez. – Guillermo A. Pereyra. – Jorge R. Pérez.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pilatti Vergara y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el centenario de la fundación del Club Atlético Sarmiento con sede en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que se celebrará el 24 de septiembre del corriente año.

*María I. Pilatti Vergara. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Sandra M. Mendoza. – Pablo E. Orsolini. – Carlos Urlich.*